

DIRECCION:  
REDACCION  
Conde de Cárdenas, 18

APARTADO NÚM. 30

# DIARIO DE CORDOBA

ADMINISTRACION  
IMPRESA  
García Lovera, núm. 20

TELÉFONO NÚM. 1248

PERIODICO INDEPENDIENTE. DECAÑO DE LA PRENSA CORDOBESA

Suscripción (Pago adelantado): En Andalucía, 6 ptas. trimestre.—Resto de España, 7'50.—Extranjero, 15.—Número suelto: DIEZ céntimos.

DIRECCION TELEGRÁFICA:  
DIARIO

## DIARIO DE LA MAÑANA, ULTIMAS NOTICIAS DE LA MADRUGADA

FRANQUEO  
CONCERTADO

### Agricultura Las enmiendas de las tierras compactas

La agricultura en nuestro país hay que enmendarla toda, desde las personas a los terrenos.

Pocas son las que hay del todo buenas, sensatas y razonables, y así anda todo de perturbado y revuelto, y pocas son los terrenos que reúnen todas las condiciones necesarias para dar sin especial ayuda y mejoras, cosechas abundantes y seguras.

Pero dejando a un lado las enmiendas de las personas, vamos a ocuparnos de la enmienda de la tierra.

¿Qué clase de tierras tiene un labrador?

De todo, bueno, mediano y malo, con la particularidad de que cuanto más acomodado es el labrador más proporción de tierras buenas posee y cuanto más pequeño más proporción de malas y a veces malas todas.

Pero con inteligencia, trabajo y tiempo todo labrador puede y debe llegar a igualar sus terrenos malos con los medianos y regulares y a veces con los buenos.

Terrenos hay, como saben todos los labradores, que son muy buenos pero a causa de defectos físicos son malos en el sentido de dar cosechas muy aleatorias y con frecuencia malas; tal ocurre, por ejemplo, con los terrenos muy compactos que necesitan grandes cantidades de lluvia y cuando llueve lo suficiente guardan mal el tempero.

De estos terrenos hay muchos que se quedan incultos por los costosos que son de trabajar y las pocas veces que dan buena cosecha.

Pues bien, estos terrenos, enmendados con arena y mejor si son arenas calizas o se las agrega cal, pueden, con un gasto relativamente pequeño, perder su tenacidad y hacerse fáciles de trabajar y de penetrar por las lluvias y el aire.

Claro es que la arena, como poco o nada les da de substancia, les disminuye su valor químico, pero como suelen ser terrenos ricos no les afecta gran cosa y, en cambio, al modificar sus cualidades físicas las hace laborables y productivas.

Pero no es conveniente echar una capa grande de golpe el primer año, sino una capa prudente, todo lo más de un centímetro de espesor, e incorporarla al suelo por medio de una labor de vertedera que la deja bien envuelta.

Si se añade cal se puede incorporar ésta a razón de 1.000 kilos por hectárea. En los años sucesivos se puede ir repitiendo la misma operación, hasta que se vea que la tierra tiene la consistencia que se desea, se deja labrar fácilmente y regulariza y asegura sus cosechas.

De esta manera tierras improductivas, muchas veces abandonadas como eriales, que se pueden adquirir por muy poco dinero, con un poco de gasto en tiempo muerto se pueden ir convirtiendo en tierras buenas que se pueden vender o explotar muy lucrativamente.

Con frecuencia hemos visto labradores dueños de tierras con esas malas condiciones que muchos días del invierno se han quedado en casa por no saber qué hacer y lamentándose de sus malas tierras, cuando con un poco de instrucción y menos apatía podrían emplear el tiempo en hacer las tierras productivas.

### El concurso de iluminación de escaparates

A continuación publicamos el acta de la deliberación del Jurado encargado de adjudicar los premios en el concurso de iluminación de escaparates:

Reunidos el día de la fecha, don Enrique Romero de Torres, delegado de Bellas Artes; don Carlos Sáez Santamaría, arquitecto municipal; en representación del Excmo. Ayuntamiento; don Francisco Conde, en representación de la Cámara de Comercio y don Eduardo Carvajal, ingeniero director de la Asociación Española de Luminotecnia, en representación de dicha entidad, después de haber hecho una cuidadosa revisión de los escaparates presentados al Concurso de Iluminación acuerdan:

Primero.—Que a excepción de algunos escaparates que se destacan de los demás por sus características especiales, el resto de ellos se presentan al concurso en condiciones tan semejantes que hace realmente difícil hacer una diferenciación entre ellos y juzgar del orden de prioridad en cuanto a méritos, habiendo tenido que hacer una puntuación detallada teniendo en cuenta el artículo 9 del Reglamento.

Segundo.—Que siendo el número de premios reducido, es imposible satisfacer a todos los escaparates que entendemos los merecen.

Tercero.—Igualmente se han presentado escaparates merecedores de recompensas, pero que atendiendo estrictamente a las bases del concurso y no habiendo sido abiertos dichos escaparates el día 25 de Febrero, sino varios días después se consideran excluidos a los efectos de opción al premio.

Cuarto.—Que consideramos que los premios deben ser adjudicados del siguiente modo:

Premio de la Cámara de Comercio: Don Rogelio Luque, calle Gondomar.

Primer premio: Doña Encarnación Fernández, calle Gondomar.

Segundo premio: Don Rafael Sánchez, calle Claudio Marcelo.

Tercer premio: Don José Márquez, calle Claudio Marcelo.

Cuarto premio: Don Felipe Gutiérrez, calle Claudio Marcelo.

Quinto premio: Don Diego Ruiz, calle Pablo Iglesias.

Sexto premio: Don José Molleja, calle Claudio Marcelo.

Quinto.—Igualmente creemos que deben concederse "Menciones honoríficas" a las siguientes casas:

La Puritana, R. Guzmán. Ultra Radio. Manuel Romero Rusi. Pilar Carmona. Dolores Muñoz. Luis Segura. Rafael Montilla. José Peláez. Manuel Salado. Almacenes San Luis. José Fabra. Almacenes Salcines y F. Jiménez.

Y para que conste extendemos y firmamos la presente por duplicado en Córdoba a ocho de Marzo de mil novecientos treinta y tres.

Firmado: Enrique Romero de Torres, Carlos Sáez Santamaría. Francisco Conde. E. Carvajal. Rubricados.

Se han recibido 1.394 boletines de opinión, en los cuales solo 53 coinciden exactamente en el fallo del Jurado.

Los 34 regalos de que se disponen se sortearán entre los 53 boletines que aciertan el fallo.

El sorteo se celebrará hoy a las 7 de la tarde, en el local de Luminotecnia, calle de Victoriano Rivera número 1 y se invita para asistir a dicho acto a cuantas personas deseen presenciarlo y muy especialmente a los firmantes de los 53 boletines cuya opinión coincide exactamente con el resultado de la distribución de premios.

### En la Diputación Sesión de la Comisión gestora

Ayer, a las doce de la mañana, celebró sesión ordinaria la Comisión gestora de la Diputación provincial, bajo la presidencia de don Rafael Baquerizo García y con asistencia de los vocales señores Troyano, Sabariego, Leiva, Rojas, Siles, Aparicio y Ranchal.

Abierta la sesión el secretario leyó el borrador del acta de la anterior que fue aprobada.

El presidente dió cuenta del fallecimiento de la madre del vocal señor Duque y propuso y así se acordó hacer constar en acta el sentimiento de la Corporación.

Se dió cuenta del dictamen de la Comisión de Hacienda acerca de la indicación hecha por la Dirección general de Prisiones, para subvencionar las obras de construcción de una nueva prisión provincial.

Se acordó contribuir con 125.000 pesetas pagaderas en tres anualidades, habilitándose para el pago de la del corriente año el oportuno crédito.

Leyó un escrito del presidente de la Asociación de funcionarios provinciales solicitando la reforma del vigente reglamento en lo relativo a los turnos para el ascenso.

A propuesta del señor Sabariego se designó una ponencia integrada por la Comisión de Hacienda y varios funcionarios para que informe la propuesta sometida después a la aprobación de la Comisión gestora.

Se aprobó un expediente para la creación de la Oficina provincial de Trabajo.

Se acordó requerir a las Sociedades obreras y patronales para que designen sus representantes en dicha oficina, poniendo a disposición de la Junta la subvención de cinco mil pesetas además de darle cuantas facilidades necesite tanto de personal como de local, para su mejor funcionamiento.

Se nombró una ponencia compuesta por los señores Troyano, Aparicio, Siles y Ranchal para que entienda en la organización de la Oficina del Trabajo.

Se aprobó un decreto de la presidencia sobre consignación de cantidad para interponer recurso contra un fallo dictado por el Jurado Mixto en reclamación formulada por Juan Pinar y otros, con relación a trabajos efectuados en el camino vecinal de Córdoba a Guadalcazar.

En vista de que la Diputación libró en su día al encargado de las obras, los jornales de referencia, se acordó exigirle responsabilidades así como a la anterior Comisión gestora.

Después se tomaron entre otros de menos importancia, los siguientes acuerdos:

Conceder varios ingresos en el Hospicio y en la Casa de Expositos.

Aprobar un proyecto de puente económico sobre el Guadilato.

Aprobar el pliego de condiciones económico administrativas para la contratación de las obras de reparación del camino vecinal de Córdoba a Trassierra.

Aprobar las certificaciones número 3 del camino vecinal de Los Moreno a la Cardenosa y Ojuelos Altos y número 3 del de la Posadilla a Fuente Obejuna por Navalcuervo, Panchez, Alcornocal y Ojuelos Altos.

Aprobar el expediente sobre anexo al Ayuntamiento de Bujalance de los gastos de estudio y proyecto del camino vecinal de Córdoba a Bujalance por la vereda de Granada, terrenos del Cañaveralajo y el Traperero.

Quedar enterada de un oficio del Director del Museo de Bellas Artes, dando cuenta de haber quedado instalado en dicho Museo un grupo en mármol titulado "Maternidad" del escultor valenciano señor Capúz y una estatua en bronce titulada "Ceres", del mismo autor, que ha conseguido, en calidad de depósito, del Museo de Artes Modernas de Madrid.

Conceder a doña María Isabel Ortiz Rivas, la pensión de orfandad que reglamentariamente le corresponde, como hija de don José Ortiz González, funcionario que fue de la Corporación.

Passar a informe de la Comisión de Hacienda un oficio del presidente de la Academia de Ciencias, Bellas Letras y Nobles Artes, de esta capital, solicitando una subvención con destino a premios para un certamen literario que se propone celebrar con motivo de la Feria de la Salud.

Encargar al arquitecto provincial que formule el proyecto para ampliar los locales que actualmente ocupa el Cuerpo de Seguridad, por haber sido aumentada la fuerza del mismo.

Dar las gracias al Centro Filarmo-

### Madrid El Consejo de Ministros

En el Consejo de Ministros el señor de los Ríos dio cuenta del Plan General de Enseñanza Universitaria confeccionado por el Consejo Nacional de Cultura. La minoría radical acordó que en el debate de Casas Viejas intervinieran los señores Lerroux, Martínez Barrios y Guerra.

Atendiendo a la indicación del señor Maura, los periodistas fueron hoy a su domicilio para recoger las declaraciones que anoche prometió hacer, relativas a los acuerdos que adoptara el Comité Ejecutivo del partido radical socialista.

El secretario del señor Maura les manifestó que no había declaraciones porque el citado Comité no facilitó nota de los acuerdos adoptados acerca de la situación política.

Se reúne la Comisión parlamentaria de Casas Viejas.

La Comisión parlamentaria que ha estado en Casas Viejas, se reunió esta mañana a las ocho en el Congreso. La reunión terminó a las doce y media de la tarde y los reunidos guardaron impenetrable reserva.

El informe estará terminado a última hora de la tarde.

El ministro de Instrucción Pública informó al Consejo de la situación creada en algunos Centros docentes con respecto a la orden de desistimiento de la huelga general.

Expuso el señor de los Ríos los antecedentes que se recogen en el plan general de enseñanza universitaria confeccionado por el Consejo Nacional de Cultura que ha laborado con entusiasmo durante ocho meses.

El proyecto una vez estudiado por el ministro, lo entregará mañana a los miembros del Consejo, así como las bases para el decreto de revisión del profesorado.

Se aprobaron varios decretos de personal y dos de construcciones escolares en Caravaca y Madrid.

Se autorizó al ministro para presentar a las Cortes un proyecto de ley, fijando las cantidades anuales que con cargo al 10 por 100 del empréstito de obligaciones de Cultura, se pondrán a disposición de las Escuelas de Ingenieros de Montes e Industriales para levantar los edificios que le son necesarios en la Ciudad Universitaria.

MARINA: Decreto relativo a la celebración del concurso para adquisición de pinturas submarinas.

AGRICULTURA: Se aprobaron varios expedientes de intensificación de cultivos en las provincias de Cádiz, Toledo, Badajoz y Sevilla.

Nombrando celadores, capataces y guardas forestales, con los sueldos que disfrutaban en el año 1932, a los vigilantes de repoblación forestal y vigilantes de pesca fluvial.

### POR TELEGRAFO Y TELEFONO Información de la tarde

En el Consejo de Ministros el señor de los Ríos dio cuenta del Plan General de Enseñanza Universitaria confeccionado por el Consejo Nacional de Cultura. La minoría radical acordó que en el debate de Casas Viejas intervinieran los señores Lerroux, Martínez Barrios y Guerra.

Atendiendo a la indicación del señor Maura, los periodistas fueron hoy a su domicilio para recoger las declaraciones que anoche prometió hacer, relativas a los acuerdos que adoptara el Comité Ejecutivo del partido radical socialista.

El secretario del señor Maura les manifestó que no había declaraciones porque el citado Comité no facilitó nota de los acuerdos adoptados acerca de la situación política.

Se reúne la Comisión parlamentaria de Casas Viejas.

La Comisión parlamentaria que ha estado en Casas Viejas, se reunió esta mañana a las ocho en el Congreso. La reunión terminó a las doce y media de la tarde y los reunidos guardaron impenetrable reserva.

El informe estará terminado a última hora de la tarde.

El ministro de Instrucción Pública informó al Consejo de la situación creada en algunos Centros docentes con respecto a la orden de desistimiento de la huelga general.

Expuso el señor de los Ríos los antecedentes que se recogen en el plan general de enseñanza universitaria confeccionado por el Consejo Nacional de Cultura que ha laborado con entusiasmo durante ocho meses.

El proyecto una vez estudiado por el ministro, lo entregará mañana a los miembros del Consejo, así como las bases para el decreto de revisión del profesorado.

Se aprobaron varios decretos de personal y dos de construcciones escolares en Caravaca y Madrid.

Se autorizó al ministro para presentar a las Cortes un proyecto de ley, fijando las cantidades anuales que con cargo al 10 por 100 del empréstito de obligaciones de Cultura, se pondrán a disposición de las Escuelas de Ingenieros de Montes e Industriales para levantar los edificios que le son necesarios en la Ciudad Universitaria.

MARINA: Decreto relativo a la celebración del concurso para adquisición de pinturas submarinas.

AGRICULTURA: Se aprobaron varios expedientes de intensificación de cultivos en las provincias de Cádiz, Toledo, Badajoz y Sevilla.

Nombrando celadores, capataces y guardas forestales, con los sueldos que disfrutaban en el año 1932, a los vigilantes de repoblación forestal y vigilantes de pesca fluvial.

### Acción Republicana

El próximo sábado día 11 a las nueve y media de la noche y en nuestro domicilio social, Plaza de la República sin número entresuelo derecha, dará una conferencia disertando sobre el tema "Contribución modesta a un examen objetivo del actual momento político", el culto letrado y elocuente orador don Ramiro Roses Llácser.

Quedan invitados al acto los afiliados y simpatizantes a "Acción Republicana".

### TRIBUNALES

El juzgado de instrucción de Ruete, incoa sumario por lesiones graves que Aurora Caballero causó a Ana Algar Roldán.

SE VENDEN naranjas de malta en la calle Ambrosio de Morales, 9.

### MILITARES

Se ha despedido en la Comandancia militar el coronel de la Guardia civil don Julio González Dichoso, que marcha a Madrid, para incorporarse a su destino.

Al interesado

Se ruega la presentación urgente en la Comandancia militar del alférez de complemento del Arma de Caballería don Pedro Díez Taboada.

Presentación

Se ha presentado en la Comandancia militar el sargento primero de Artillería don Carlos Pestíñez Topete.

### Dr. J. Maldonado

Especialista en Partos y Matriz. Horas de consulta diaria: de 2 a 5 tde. Múrmel de Bañuelos, 7—Teléf. 2528 CORDOBA

### Robo de una bicicleta

En Pueblonuevo fueron robadas una bicicleta y una cámara de carretera de un garage propiedad de Alfonso Cabezas Pérez.

La Guardia civil encontró la bicicleta abandonada en las afueras de la población.

### Los autores de un hurto de carbón

La Guardia civil del puesto de Pueblonuevo del Terrible ha detenido a José Camacho Puerto, Carmelo Marcado Rosendo, César Cabanillas Sánchez y Gabina Moralo Agudelo, que hurtaron 1.250 kilogramos de carbón perteneciente a la Sociedad Minera y Metalúrgica de Peñarroya.

El carbón ha sido encontrado en un chozo donde lo tenían oculto los autores del hecho.

### Suscripción para el monumento a Julio Romero de Torres

Suma anterior, 44.885'30 pesetas. Cuarta lista de lo recaudado en la Escuela Normal del Magisterio Primario de Córdoba

Don José Cuadro, 0'10 pesetas; señor Sánchez Morales, 0'10; don Juan Lapachet Granados, 0'10; don Eduardo Ruiz, 0'25; señor Fabro Carreño, 0'25; doña Dolores Castro Leiva, 0'25; doña Luisa Andrés Luque, 0'10; don Antonio Moyano Criado, 0'10; doña Ana González Gisbert, 0'10; señora López de Ahumada, 0'10; doña Antonia Velasco Álvarez, 0'10; doña Sebastiana Menor Torralba, 0'10; doña Antonia Jiménez Roldán, 0'10; doña María Montero Escobido, 0'10; seña ra Gámez García, 0'10; doña Dolores Montero, 0'10; doña Amparo Sánchez Ortiz, 0'10; doña Concepción Esqueta Julián, 0'10; señor Monroy Bachiller, 0'10; señor Ariza Esquivel, 0'10; señor Marías Alberich, 0'10; señor Rodríguez Zamora, 0'10; doña Teresa Hidalgo Encinas, 0'10; doña Dolores Jiménez Reina, 0'10; doña Julia Azofra Gabasa, 0'10; don Manuel Sánchez Tirado, 0'10; don Fernando Carrasco Alhajas, 0'10; doña Elisa Pineda Sánchez, 0'10; don José Gómez, Ramírez, 0'10; don Alvaro García Morillas, 0'10; doña María García del Prado, 0'10; doña Pilar García del Prado, 0'10; don Rafael Sampedro Perdigón, 0'10; doña María Luisa Jiménez Arrebola, 0'10; doña Remedios Molina Fuentes, 0'10; doña Purificación Fernández Santiago, 0'10; doña Carmen Pérez Ramírez, 0'10; doña Rosario Luna Palomares, 0'10.

Total 44.889'55 pesetas.

### Alborotos en la Universidad Central

Un estudiante herido de un tiro

En la Universidad Central se notó esta mañana a primera hora gran animación.

Al llegar los escolares que aún no conocían la orden de suspensión de la huelga se originaron alborotos con los que allí se encontraban por creer que iban a entrar en clase.

Los alborotos fueron en aumento hasta que se produjo un serio altercado repartiéndose golpes y causando daños en el material de la Universidad.

Los elementos extraños que se habían mezclado con los estudiantes se aprovecharon de la llegada de los escolares católicos para provocar una nueva lucha, oyéndose varios disparos.

En un Dispensario cercano, fue asistido de un balazo en la frente Angel Mendoza, de 16 años, estudiante.

La herida no es penetrante.

Resultaron otros muchos contusos y heridos leves que no recibieron asistencia facultativa.

Las autoridades universitarias dieron órdenes enérgicas, siendo expulsados del local los elementos extraños.

Después unos grupos recorrieron las calles profiriendo gritos contra Hitler y el fascismo.

Frente a la Embajada alemana formularon una protesta.

### MIAMI

Zingara ha sido condenado a muerte

Miami. El Tribunal ha condenado a muerte a Zingara, que hace unos días agredió al presidente Roosevelt.

La nueva sentencia obedece a haber fallecido, después de la celebración del juicio anterior, en el que Zingara fue condenado a ochenta años de prisión, el alcalde Chicago, que resultó herido en la agresión contra el presidente de la República.

### JUICIOS DE REVISION

Los juicios de revisión de reclutas de esta provincia se efectuarán en la Caja de Recluta de Córdoba por el orden siguiente:

Día 17 de Abril, Espejo, Fernán Núñez y Carcabuey; día 20, Aguilar, Luque y Palenciana; día 24, Iznájar, La Rambla y Monturque; día 27, Puente Genil, Nueva Carteya y Sancti Spíritus; día 30 de Mayo, Castro del Río, Almedinilla y Zúberos; día 5, Cabra, Benaméjil y Moriles; día 8, Montilla, Puente Tójar y La Victoria; día 11, Rute, Valenzuela y Montemayor; día 15, Baena, Montalbán y San Sebastián de los Ballesteros; día 22, Priego, Doña Mencía y Encinas Reales; día 29, Lucena y día 10 de Junio, incidentias.

### La huelga estudiantil ha quedado solucionada

El Comité de huelga de esta localidad recibió ayer, a primera hora de la mañana, un telegrama de la Huelga de Córdoba que decía:

"Suspendido Huelga. El ministro llevará nuestro asunto próxima semana al Parlamento".

Ante tal indicación el citado Comité cursó las órdenes con objeto de que no se interrumpieran las clases y de que estas se celebraran con toda normalidad como así ha ocurrido.

El A. E. V. no entró a clase por que las tres cuartas partes de los alumnos se hallaban fuera de la localidad.

**GRAN TEATRO.** - Empresa Guerrero. Teléfono 2700

**IDEAL CINEMA**  
 FUNCIONES PARA HOY SABADO 11 DE MARZO DE 1933  
 CINE SONORO.—A las siete de la tarde y diez y media de la noche.—  
 Programa magnifico.—Estreno: NOTICARIO "FOX".—Estreno: SENDAS  
 AFRICANAS, Alfombra magica "Fox".—Acontecimiento! Estreno sensacional:  
 EL DOCTOR X. Una formidable película sonora marca "Warner Bros."  
 "First National" interpretada por Lionel Atwill, Lee Tracy y Fay Wray.—El  
 film de la sensación.—Butaca, 150 pesetas.—Anfiteatro, 0'60.—Paraiso, 0'30.—  
 Mañana domingo, a las cuatro, seis y media, ocho y diez y media.—  
 Grandes funciones.—Se expenden localidades.

**TEATRO DUQUE DE RIVAS.** - Empresa A. Cabrera

Hoy sábado 11 de Marzo de 1933.—A las siete de la tarde y diez y media  
 de la noche.—GRANDIOSO ESTRENO de la superproducción Renacimiento  
 Films, CANCION DE LIBERTAD, por Tino PATIERA, Madeline BREVILLE  
 y Armand BERNAD.—Butaca, 150 pesetas.—Gradas, 0'30.—Mañana, a las  
 cuatro, Cine Popular, estrenándose la gran película americana GESTO HI-  
 DALGO.—Pronto, gran concierto de ópera flamenca, tomando parte, entre  
 otros, PENA (HIJO) y CEPERO.

**CINE ALKAZAR.** - Empresa Cinaes, Reyes Católicos, 17  
 Teléfono 2549

Hoy sábado 11 de Marzo de 1933.—Desde las siete de la tarde en adelan-  
 te.—Primer: TOBY JARDINERO.—Segundo: ESTRENO del drama sonoro  
 Paramount, LAS CALLES DE LA CIUDAD.—Butaca, 0'60.—Niños, 0'30.—Ma-  
 ñana domingo, a las cuatro, el VALIENTE, y tarde y noche, ¿CUANDO TE  
 SUICIDAS?, por IMPERIO ARGENTINA.

**CINE GONGORA.** - EMPRESA SAGE  
 Jesús María, núm. 8. Teléfono 2-1-6-5

Hoy sábado 11 de Marzo de 1933.—Dos grandes secciones de cine.—Tar-  
 de, a las siete.—Noche, a las diez y media.—Primer: El gracioso dibu-  
 jo sonoro Paramount, MASCARITA.—Segundo: El aún más gracioso dibujo  
 Cines, LA PESADILLA DE MICKEY.—Tercero: La formidable producción  
 del Año Metro, titulada SUSAN LENOX, por la maravillosa e incomparable  
 GRETA GARBO, en su mejor creación de esta temporada, acompañada por el  
 galán de moda CLARK GABLE. Reparto inmejorable. Es un film inolvidable  
 con dos personajes de temperamento acusado y frente a frente.—Mañana dom-  
 ingo, cuatro secciones.—En breve: SANGRE ROJA (creación de la lingües-  
 ta CLARA BOW, que reaparece en esta película) y ESPERAME, por CARLOS  
 GARDEL, actor y cantante de tangos que en este film raya a gran altura.

**GOBIERNO CIVIL DEL AYUNTAMIENTO**

**Los estudiantes desisten de la huelga**

Una comisión de estudiantes visitó ayer al gobernador para comunicarle que en virtud de órdenes recibidas de Madrid habían acordado desistir de la huelga.

A la vez les dieron las gracias por haber ordenado la libertad de sus compañeros detenidos a causa de haberles sorprendido cuando se disponían a pegar pasquines excitando a la huelga y por la consideración con que el señor González López les había tratado.

**Pidiendo la libertad de un detenido**

También visitó al señor González López una comisión de obreros comunistas para pedirle la libertad de su compañero Francisco Barbadó, que se encuentra en la cárcel de Priego desde hace más de dos meses.

Dicho individuo fue detenido por determinadas manifestaciones que hizo en un acto público y se le puso a disposición del juez de Posadas, que decretó su libertad, quedando luego detenido por orden gubernativa.

**En libertad**

El gobernador civil ha decretado la libertad del sindicalista Jesús Fernández, que se hallaba preso en la cárcel de Priego.

**Conflicto de los metalúrgicos**

Una comisión de patronos metalúrgicos visitó ayer al señor González López para darle cuenta de que en la reunión del pleno del Jurado mixto celebrada el día anterior, los obreros se negaron a discutir las nuevas bases de trabajo presentadas, pronunciándose por las antiguas y abandonaron la reunión.

Agregaron los visitantes del gobernador que en vista de la crisis por que atraviesa la industria metalúrgica les era imposible acceder a las peticiones de los obreros.

La primera autoridad de la provincia ofreció intervenir para procurar la solución del conflicto.

**EDICTO**

Don Enrique Poole Escat, Juez accidental de primera instancia del distrito de la Derecha de esta capital.

HAGO SABER: Que en el expediente de suspensión de pagos del comerciante de esta plaza doña Teresa Díaz Reyes, viuda de Valentín García del Campo, por resolución del cuatro del actual se ha declarado terminado legalmente el mismo por no haber reunido cantidad suficiente de créditos para tomar acuerdos. Y para su debida publicación se extiende el presente en Córdoba a ocho de Marzo de mil novecientos treinta y tres.

El Juez, E. Poole.—El Secretario, (ilegible).

**De Instrucción Pública**

**Documentos**

En la Sección Administrativa de Primera Enseñanza de esta provincia se han recibido documentos relativos al expediente de dote de doña Concepción Fidalgo.

La Dirección General de Primera Enseñanza ha reclamado a la Sección Administrativa de Córdoba los documentos necesarios para conceder la pensión de orfandad a doña Severiana García Carballo y el reintegro del expediente de viudedad de doña Julia Llamas López.

**RESTAURANTE BRUSO**  
 Gondomar núm. 8  
 (Esquina a las Tonduillas).—Teléfono 1337  
 Especialidad en servicios de banquetes y cenas. Se sirven té y toda clase de bebidas.

Plato del día: Manos de cerdo a la andaluza.

**RESTAURANTE BRUSO**  
 Gondomar núm. 8  
 (Esquina a las Tonduillas).—Teléfono 1337  
 Especialidad en servicios de banquetes y cenas. Se sirven té y toda clase de bebidas.

teresados, reclamando contra las cuotas que se les han señalado en el ejercicio anterior por el arbitrio sobre canales y canales.

Veinte instancias de otros tantos interesados, reclamando contra las cuotas que se les han señalado en el año anterior por el arbitrio con fines no fiscales de casas que carecen de agua a presión en los retretes.

Instancia de doña Francisca Raigán reclamando contra la cuota que se le señala en el ejercicio anterior por edificios en mal estado de conservación por lo que se refiere a las casas números 2 de la Plaza de la República y 28 de la calle Rey Heredia.

Instancia de don Angel López Prats solicitando autorización para revocar el muro del convento de la Encarnación y arreglo de un solar incorporado a la vía pública como consecuencia de la alineación de la calle Rey Heredia, siempre que el Ayuntamiento le releve del pago de los arbitrios correspondientes.

Instancia de don Miguel Pérez Muñoz, solicitando licencia para abrir un establecimiento destinado a la venta de bebidas y comestibles en la casa número 9 de la calle Moriscos.

Instancias de doña Carmen Bejarano, solicitando licencia para convertir en azotea un tejado de la casa número tres calle Padre Roelas; de don Antonio Arjona Luque, para reconstruir un trozo de la tapia de cerramiento del Convento de San Cayetano; de don Andrés Dorado y Dorado para construir una casa de nueva planta en terrenos lindantes sobre el camino del Higuérón; de doña Otilia Casado Montoro, para construir un cobertizo en la azotea de la casa número 39 de la calle Pintor Palomino; de don Angel Recio Cañasveras, para demoler la casa número 65 del paseo de la Victoria; de don Luis Villalba Nieves, para abrir un hueco de ventana en la casa número 30 de la calle Eduardo Lucena y de don Francisco Páez Ropero, para sustituir una ventana por un claro de puerta en la casa número 65 de la calle Cardenal González.

Decreto de la alcaldía confirmando a Francisco Prieto Aguado, una plaza de vigilante del resguardo de arbitrios vacante por defunción de Cristóbal Cañete Galisteo.

Cuentas favorablemente informadas por las Comisiones respectivas.

**Servicios de la Guardia municipal**

La Guardia municipal prestó ayer los siguientes servicios:

Denuncia del propietario de la casa número 2 de la Plaza de San Juan, por efectuar obras sin licencia.

El guardia número 124 dió conocimiento de que la niña Rafaela Hueras Parraga, fue curada en la Casa de Socorro, por haberla mordido un perro de la propiedad de Antonio Vázquez Quiles.

**En el Instituto de Segunda Enseñanza**

**El centenario del novelista Pedro Antonio de Alarcón**

Ayer tarde, en el Instituto Nacional de Segunda Enseñanza, se celebró el primer centenario del gran novelista P. A. de Alarcón.

Tomaron parte en la fiesta las señoritas Ascensión Espejo, Margot Barrera y Consuelo López y los señores Moyano, Barrera y Vilaplana.

Examinaron la figura de Alarcón desde diferentes puntos de vista, haciendo estudios especiales de su biografía, de la "Cuerda Granadina", de la cual formó parte y de alguna de sus obras como "El sombrero de tres picos" y "El diario de un testigo de la guerra de Africa".

Asistió un numeroso público que aplaudió calurosamente el trabajo de todos los escolares.

Cuide usted su estómago  
 porque es la base de su salud  
 Yo padecí también como usted, pero me curó el DIGESTÓNICO  
 del Dr. Vionta  
 VENTA EN FARMACIAS

**GRANDES ALMACENES**

de batería de cocina y productos esmaltados  
 Venta al por MAYOR Y MENOR  
 Gran surtido en toda clase de artículos de cocina  
 AVENIDA DE CANALEJAS, 9

**De la depresión económica mundial**

(De nuestro servicio especial)  
 Se acentúa la crisis ferroviaria

En una reunión celebrada en Londres por el Instituto de Transportes y la sección británica de la Sociedad de Ingenieros civiles de Francia, M. M. Marcel Dupuis, de la Compagnie de Chemins de Fer du Nord, expuso las dificultades con que luchan los ferrocarriles franceses actualmente.

De los informes facilitados por la citada personalidad resulta que desde 1927, y particularmente en 1930, el déficit en los ferrocarriles ha sido continuo, al punto que hoy día alcanza la cifra de 9.000 millones de francos. Sin embargo, los métodos por que se rigen los ferrocarriles franceses han sido rectificados continuamente a partir de la gran guerra. De 1920 hasta 1930 los gastos han sido reducidos en un 11 por 100 en valor oro y el año último se efectuaron nuevas economías que produjeron un ahorro de 600 millones de francos. Los ferrocarriles franceses no han aumentado sus tarifas como era necesario por la razón de que a causa de la estabilización del franco los pasajeros tienen que pagar importantes impuestos adicionales además de los que han de desembolsar directamente las Compañías. Antest de la guerra el impuesto que tenían los billetes de pasajero era el doce por ciento y ahora es del 32'5 por ciento. Entonces las mercancías no pagaban impuesto alguno por transporte, pero ahora están sometidas al pago de un siete por ciento. Estos impuestos están incluidos en las cargas que paga el público, razón por la cual es imposible pensar en recargar a éste con nuevos impuestos.

Los ferrocarriles franceses, como los de todo el mundo, están atravesando un período crítico. Los transportes fluviales realizan una terrible competencia en el tráfico de las mercancías pequeñas. Los transportes por carretera hacen a su vez una vigorosa ofensiva; tomando a su cargo remunerativamente el tráfico de viajeros y de mercancías ligeras. Ahora se está desarrollando el transporte aéreo, el cual absorbe también una parte del tráfico de viajeros a largas distancias. Mientras los nuevos sistemas de transportes utilizan la ventaja de sus medios modernos, los ferrocarriles tienen que luchar con un sistema que aunque formidablemente equipado, data de hace cien años. En opinión de los ingenieros ferroviarios franceses se impone una radical transformación técnica, no sólo del material móvil utilizado, sino en el modo de utilizarlo. Y antes que todo se impone imperativamente el librar a los ferrocarriles de las restricciones administrativas.

En la actualidad los ferrocarriles franceses están investigando la cuestión de los automotrices y algunos técnicos consideran que por medio de este sistema las vías férreas podrán conservar todavía la supremacía.

Los representantes de las Compañías ferroviarias de los Estados Unidos ante el Comité del Senado han solicitado la concesión por parte del Gobierno de mayores préstamos con objeto de evitar la administración forzosa.

Mr. Thom, abogado consultor de la Asociación Ferroviaria, ha declarado que la suspensión de concesiones de préstamos significaría el completo abandono de los ferrocarriles.

Aparte la serie de emisiones de diversos géneros, el total del capital de los cuatro grupos ingleses ferroviarios asciende a 785.968.739 libras. De este capital, 311.353.585 libras no ha recibido dividendo alguno por ningún concepto en el finado año de 1932. Sólo el Great Western pagó un pequeño dividendo del 3 por 100 a las obligaciones ordinarias. Estas cifras dan idea de la infortunada situación de los tenedores de papel de ferrocarriles hoy día en Inglaterra.

El total de beneficios de los cuatro grupos de Compañías ferroviarias sufrió un descenso de 6.311.984 libras en el último año. Hoy día es un problema el poder señalar cuando la situación de los cuatro grupos de Compañías podrá sufrir variación sensible de mejoramiento. Parece que los elementos directivos tienden a eliminar algunas formas de renida competencia que existe entre los grandes cuatro grupos nacionales de transportes.

**Crisis bancaria en Polonia**

La oficina de Estadística en Varsovia ha publicado el balance total de cinco grandes Bancos y 55 Bancos de acciones en 31 de Diciembre de 1932 y de él se deduce un nuevo e importante descenso en los negocios.

Con respecto al balance de igual fecha de 1931 han disminuido: el descuento de letras en 120 millones de zloty, los créditos con garantía 73 millones y los créditos sin garantía 50 millones y en cambio las letras protestadas han ascendido en 20 millones de zloty. Los depósitos extranjeros se han mermado en 35 millones y los nacionales en 38. Rumania aplaza el pago de sus deudas.

Según la Prensa alemana la delegación rumana en París ha logrado un arreglo con los acreedores extranjeros de Rumania mediante el cual podrá suspenderse el pago de las deudas de aquella nación por dos años y tres meses.

El ministro de Hacienda rumano negocia una suspensión semejante para las deudas de los monopolios que están exceptuadas en el arreglo citado.

**LA PROXIMA FERIA DE MAYO**

La Comisión municipal de Ferias continúa trabajando activamente para la organización de la próxima feria de Mayo a la que se le quiere dar insustituido esplendor.

Entre los últimos acuerdos tomados por la Comisión, que se reúne diariamente, figuran los siguientes:

Convocar a concurso para los trabajos de montaje y desmontaje de la cubierta de la Pérgola y casetas para la feria-mostrario que se colocará en los laterales de los Jardines del Duque de Rivas.

Interesar del arquitecto municipal el oportuno presupuesto para sacar a concurso el arreglo de las casetas de feria.

Celebrar un concurso de patios cordobeses señalando para ello las fechas del 10 al 20 de Mayo. Se adjudicará en este concurso importantes premios.

Solicitar una subvención para la feria-mostrario del ministerio de Agricultura, Industria y Comercio.

Rebajar la tarifa de entrada de coches al Paseo de la Victoria durante la batalla de flores, a diez pesetas. La Comisión ha cambiado impresiones acerca de la conveniencia de ofrecer terrenos a las entidades comerciales, industriales y agrícolas para que construyan pabellones permanentes para la exposición de productos.

**Los obreros españoles que trabajan en Francia**

Se nos ruega la publicación de la siguiente nota:

El pueblo español, cuya expansión ha permitido la colonización de todo un Continente, envía desde hace tiempo muchos trabajadores a los países vecinos y muy especialmente a Francia y a Argelia, adonde nuestra mano de obra se aprecia mucho.

Sin embargo, no nos formamos una idea bastante exacta de la importancia de lo que aporta España a Francia. Y a este propósito nos ha parecido interesante rectificar sobre el particular errores muy corrientes.

Según el censo general de la población en Francia, hecho el 7 de Marzo de 1926, el reparto profesional de los trabajadores españoles en todo el territorio continental de Francia era el siguiente:

Pesca y agricultura .....	35.482
Minas y canteras .....	9.675
Industrias químicas .....	5.701
Industrias textiles .....	6.010
Trabajo de metales ordinarios .....	9.609
Otras industrias de transformación .....	33.270
Pavimentación, alcantarillado y construcción .....	17.253
Manutención y transportes ..	10.185
Comercio, espectáculos, bancos .....	14.031
Profesiones liberales .....	2.304
Domésticos y criados .....	6.776
Servicios públicos .....	676
<b>Total.....</b>	<b>150.952</b>

Desde el mes de Marzo de 1926 hasta Diciembre de 1932 esta cifra aumentó de 26.900 unidades si consideramos únicamente las entradas y salidas de trabajadores españoles registradas por el control organizado en la frontera. En realidad, el número de trabajadores que han entrado en España sobrepasa sensiblemente al de los que han ido a Francia, de modo que hoy día los obreros españoles trabajando en Francia son aproximadamente 120.000, pues 30.000 de ellos han debido regresar a España. Esta cifra es relativamente de poca importancia si se tiene en cuenta la crisis que atraviesan actualmente todos los países industriales.

De todas maneras, no se puede negar que Francia ha dado pruebas para con nuestros compatriotas de un espíritu de solidaridad y de fraternidad, tanto más evidente cuanto que, según estadísticas publicadas recientemente, el mercado de trabajadores franceses en nuestro país es solamente de 2.264. Se puede entonces deducir que por cada ciudadano francés que trabaja en España hay 53 españoles ganándose la vida en Francia.

**GACETILLAS**

Don Francisco Alcántara

Con motivo de haberse cumplido el tercer aniversario de la muerte de nuestro compatriota el ilustre artista y notable crítico de arte don Francisco Alcántara, la Prensa de Madrid ha dedicado a su memoria cariñosos recuerdos.

**Academia de Ciencias**

Esta tarde, a las seis y media, celebrará sesión ordinaria la Academia de Ciencias, Bellas Letras y Nobles Artes, en su local del edificio de la Diputación provincial.

**La tragedia de Villaviciosa**

Ayer continuaba en el mismo estado de gravedad que el día anterior el guardia civil Enrique Jiménez Ruano, que en Villaviciosa se hizo un disparo en la cabeza después de matar a un compañero suyo.

**Fallecimiento**

Ayer y a la avanzada edad de 76 años dejó de existir en nuestra capital don Juan Roca Ortiz.

El finado gozaba de general estimación.

Enviamos nuestro sentido pésame a los hijos del señor Roca Ortiz y a los demás miembros de la familia doliente.

**Accidente**

En una casa del callejón de los Toros se cogió ayer la mano izquierda de una puerta el niño de cinco años Julián Rodríguez Tejero, produciéndose heridas leves en el dedo medio, las cuales le fueron curadas en la Clínica unicipal de la calle de Góngora.

**Suceso lamentable**

En la Escuela Industrial tuvo ayer la desgracia de cogerse con una máquina la mano derecha el joven de quince años José Martínez Sánchez. Sufrió heridas leves en los dedos anular y meñique, de las que recibió asistencia médica en la Casa de Socorro de la calle de Góngora.

**Originales**

En la cuarta plana de este número publicamos, además del folletón, un artículo de colaboración y la Sección religiosa.

**Conferencia suspendida**

Ha sido suspendida la conferencia del curso organizado en el Instituto Nacional de Segunda Enseñanza que debía pronunciar hoy el presidente de la Diputación provincial don Rafael Baquerizo García, por tener dicho señor que presidir a la misma hora una sesión de la Cámara Agrícola.

**"Crónica"**

Nos introduce esta semana en la Secretaría General de la Presidencia de la República, enseñándonos y contándonos las mil cosas que hay que hacer allí cada día y cómo se escribe, escucha y complace (si es posible) a todo el mundo.

También publica: ¿Qué haría usted si supiera que le engaña la persona a quien ama? (Contestaciones de conocidas personalidades). Lo que son la rumba y el danzón cubanos que han conquistado Europa. Cinco estudios artísticos de niños. Aventuras de Lolín y Bobito. Deportes. Actualidades.

Compre usted "Crónica": Precio, 25 céntimos en toda España.

**Beodo escandaloso**

Una pareja del Cuerpo de Seguridad detuvo ayer a Juan León Acevedo, que en estado de embriaguez, promovió un gran escándalo en la taberna que Antonia Jaén, tiene establecida en la casa número 1 de la calle de Menéndez Pelayo.

**El "Todo lo vé"**

Lorenza Garrido Jiménez, denunció ayer en la Comisaría de Vigilancia a su amante Gumersindo Muñoz Garrido (a) "El todo lo vé", por que en la calle de los Pastores la maltrató de obra.

**Una pedrada**

Ayer, en la calle de Huerto de San Agustín, recibió una pedrada la niña de siete años Joaquina Taguas Salamanca, resultando con una herida contusa, leve, en la región parietal. Fue asistida en la Casa Central de Socorro.

**Combata la anemia**  
 como yo la combati diez años atrás con el Jarabe Salud, tónico regenerador que me libró de angustias molestias y de una vejez prematura. Estaba entonces agotado, sin anhelos y consumido por la neurastenia.  
 Todo hombre agotado por excesos o por el trabajo, debe reponer fuerzas, y de todos los reconstituyentes el más rápido y vigoroso es el Jarabe de HIPOFOSFITOS SALUD  
 Aprobado por la Academia de Medicina.  
 Se puede tomar en todas las estaciones del año.  
 No se vende a granel.

# Por Telégrafo y Teléfono

## INFORMACION DE LA MADRUGADA

### Madrid

**Una nota de la minoría socialista**

En una de las sesiones del Congreso se reunió ayer la minoría socialista.

Terminada la reunión se facilitó una nota diciendo que la minoría había estado oyendo los informes de sus representantes en la Comisión parlamentaria de Casas Viejas.

No asistieron a las deliberaciones los ministros del partido.

Los señores Jiménez Asúa y Nistal explicaron ampliamente su actuación en la Comisión de referencia y expusieron su criterio en relación con el informe.

Se aprobó la gestión realizada por dicho señores.

### Ortega Gasset y Algora hacen a Lerroux una proposición que éste no acepta

En uno de los pasillos del Congreso entablaron conversación don Eduardo Ortega Gasset y los señores Algora y Lerroux.

Los dos primeros hablaron a don Alejandro del propósito que tenían de celebrar una manifestación de carácter popular, presidida por los primeros parlamentarios que fueron a Casas Viejas, para protestar contra los sucesos y pedir al jefe de los radicales que iniciara ese movimiento.

El señor Lerroux contestó: Eso no lo inicio yo de ninguna manera, pues se diría que tratábamos de ayudar a las derechas y se nos llamaría cavernícolas.

El señor Algora: Eso no lo puede decir nadie de usted ni de nosotros.

El señor Lerroux: Pues lo dirían. Además estas cosas se sabe dónde empezaban, pero no dónde acaban. Para lanzarse a la calle sería preciso dirigirse a las barricadas.

El señor Algora: No puedo suponer que usted no lo haga por miedo porque tiene demostrado lo contrario.

El señor Lerroux: Nada de miedo. No lo tengo más que por la República, pero yo no me meto en eso que ustedes pretenden hacer.

### El señor Menéndez ingresa en Prisiones militares

A las cuatro y media de la tarde se constituyó el Juzgado especial encargado de depurar las responsabilidades por los sucesos de Casas Viejas.

Compareció el exdirector de Seguridad que estuvo prestando amplia declaración.

Parece que el juez encontró deficiente la actuación del señor Menéndez, el cual ingresó en Prisiones militares a las nueve de la noche.

Por veinte votos contra diecisiete acordó la minoría radical socialista ratificar su confianza al Gobierno.

También se reunió ayer en el Congreso la minoría radical socialista, que estuvo examinando el informe de la Comisión de Casas Viejas.

En la reunión expusieron diversos criterios por pretender algunos diputados que de los hechos se derivaban responsabilidades políticas y opinar otros lo contrario.

Por veinte votos contra diecisiete se acordó votar en favor del Gobierno.

### Lerroux desmiente unas declaraciones suyas publicadas en un periódico italiano

Un periódico italiano ha publicado unas declaraciones del señor Lerroux en las que decía que la República no puede desaparecer porque sería dejar a la nación entregada a la anarquía y que para salvar a España sería necesario el triunfo del fascismo.

El señor Lerroux desmintió esta información.

Precisamente—dijo—manifesté al corresponsal de ese periódico todo lo contrario. Es decir, que si se quería salvar a España era necesario evitar el fascismo.

### Prohibición de un mitin fascista

En los pasillos del Congreso se comentaba el hecho de que una organización fascista hubiese anunciado, por medio de carteles, un mitin en Madrid que no llegó a celebrarse porque fue prohibido por la Dirección de Seguridad.

Muchos diputados estimaban que había que acabar con estos intentos antes de que la organización tomase incremento.

Algunos agregaban que si el Poder no acaba con ellos se encargarán de aplastarlos las organizaciones democráticas.

### EL INFORME DE LA COMISION PARLAMENTARIA ACERCA DE LOS SUCESOS DE CASAS VIEJAS

Ayer por la tarde se facilitó a la Prensa copia del informe de la Comisión parlamentaria de Casas Viejas.

Consta el informe de quince hojas de a folio escritas a máquina.

Comienza relatando los hechos que dieron lugar a la actuación de la fuerza pública en actitud defensiva, sin que en este aspecto haya nada que añadir a lo ya conocido.

Luego habla de los fusilamientos. De la declaración prestada por el capitán Rojas se saca la evidencia de que aquellos existieron.

Son varias las declaraciones que coinciden en que tomaron parte en los fusilamientos seis o siete guardias civiles y diez o doce de asalto.

En los fusilamientos actuó directamente el capitán Rojas, según confesión del propio interesado.

Dice la Comisión que de todo lo actuado no se derivan indicios de que la fuerza pública que actuó en la re-

presión obrara obedeciendo órdenes del Gobierno.

Las únicas órdenes dadas por el Gobierno se refieren a la actuación de la fuerza pública en defensa del orden social establecido.

Hay una orden que fue trasladada por el gobernador de Cádiz al delegado gubernativo que se hallaba en Casas Viejas relativa a que fuera arrasada la casa de Seis Dedos y otra, de dudosa interpretación, que figura en la declaración prestada por el teniente señor Fernández Artañ. Según éste, el gobernador de Cádiz le dijo por teléfono que metiera al pueblo en cintura como fuera y que cuando le telefonara fuera para decirle que el pueblo había entrado en reacción.

Hace referencia a las declaraciones prestadas por el capitán Rojas y por el señor Menéndez que en algunos aspectos son contradictorias, sobre todo en lo que se refiere a las órdenes recibidas por el primero y dadas por el segundo.

Es favorable la situación de la peseta en el mercado internacional.

Ayer se reunió el Consejo del Banco de España para examinar la situación financiera de los Estados Unidos en relación con las repercusiones que pudiera tener en España.

Fueron aprobadas las medidas de previsión adoptadas por el Centro de Contratación de moneda.

El Consejo se felicitó de la favorable situación de la peseta en el mercado internacional y de los trabajos realizados por el Centro de Contratación para contener la fuerte alza con el fin de evitar perjuicios.

### LA SESION DE LAS CORTES CONSTITUYENTES

Comienza la sesión a las cuatro y diez de la tarde.

Se toma en consideración una propuesta del señor Marraco relativa a la desaparición de los Jurados mixtos rurales.

Continúa la discusión del proyecto de Congregaciones religiosas.

Son rechazadas varias enmiendas.

### EL INFORME DE LA COMISION PARLAMENTARIA DE CASAS VIEJAS

TRAS UN AMPLIO DEBATE, SE ACORDO CONCEDERLES FACULTADES PARA QUE AMPLIEN SU GESTION Y PRESENTE NUEVO INFORME EN UN PLAZO QUE EXPIRARA EL MIERCOLES DE LA SEMANA PROXIMA

Opina que debe seguir actuando la misma Comisión.

El señor Balbontin estima que en el informe se precisan acusaciones concretas. Debe averiguarse la actuación de la Guardia civil en los sucesos, pues resulta que dos guardias civiles fueron señalando las casas de las que se sacó a los individuos para matarlos.

Por lo visto se quiere soslayar la responsabilidad de la Guardia civil en los sucesos.

Debe tratar también la Cámara de la situación de los 58 detenidos para resolver acerca de su libertad como asimismo del auxilio que debe darse a las familias de las víctimas.

El señor Jiménez Asúa declara que la Comisión no ha podido tomar declaración a un guardia civil porque se halla enfermo con un ataque de hemofilia. El otro guardia ha dicho que ignoraba la suerte que fueran a correr lo individuos que reclamaban las fuerzas de asalto.

El señor Balbontin dice que la Guardia civil fue la que dirigió la "razzia".

El señor Guerra del Río manifiesta que en el informe hay un problema político de acusación y de defensa. La Comisión ha llegado en sus trabajos hasta la declaración del capitán Rojas. Alude a la responsabilidad del señor Menéndez y dice que se debe autorizar a la Comisión para ampliar el informe.

Voces de la Comisión: No es eso.

El señor Guerra del Río insiste en su opinión y dice que el país está pendiente de la actuación de la Cámara

### EL INFORME DE LA COMISION PARLAMENTARIA DE CASAS VIEJAS

presentadas al artículo cuarto, que se refiere a los actos religiosos con relación a los soldados de filas.

La Cámara presta escasa atención al debate.

Muchos diputados rodean al señor Jiménez Asúa y conversan con él acerca del informe referente a los sucesos de Casas Viejas.

Se suspende el debate.

### EL INFORME DE LA COMISION PARLAMENTARIA DE CASAS VIEJAS

El señor Guerra del Río manifiesta que en el informe hay un problema político de acusación y de defensa. La Comisión ha llegado en sus trabajos hasta la declaración del capitán Rojas. Alude a la responsabilidad del señor Menéndez y dice que se debe autorizar a la Comisión para ampliar el informe.

Voces de la Comisión: No es eso.

El señor Guerra del Río insiste en su opinión y dice que el país está pendiente de la actuación de la Cámara

### EL INFORME DE LA COMISION PARLAMENTARIA DE CASAS VIEJAS

El señor Guerra del Río manifiesta que en el informe hay un problema político de acusación y de defensa. La Comisión ha llegado en sus trabajos hasta la declaración del capitán Rojas. Alude a la responsabilidad del señor Menéndez y dice que se debe autorizar a la Comisión para ampliar el informe.

Voces de la Comisión: No es eso.

El señor Guerra del Río insiste en su opinión y dice que el país está pendiente de la actuación de la Cámara

### EL INFORME DE LA COMISION PARLAMENTARIA DE CASAS VIEJAS

El señor Guerra del Río manifiesta que en el informe hay un problema político de acusación y de defensa. La Comisión ha llegado en sus trabajos hasta la declaración del capitán Rojas. Alude a la responsabilidad del señor Menéndez y dice que se debe autorizar a la Comisión para ampliar el informe.

Voces de la Comisión: No es eso.

El señor Guerra del Río insiste en su opinión y dice que el país está pendiente de la actuación de la Cámara

bre guardia de Seguridad.

El señor Galarza: La Comisión no ha debido entregar el informe si le faltaba por evacuar alguna diligencia.

El señor Maura: El informe destila por todas partes responsabilidad política para el Gobierno. La Comisión debe investigar de dónde partieron las órdenes y entretanto el Gobierno quedará en entredicho.

El señor Largo Caballero: En la sesión de hoy se ha demostrado claramente que el Gobierno no tiene culpa alguna de lo sucedido. El informe de la Comisión no deja lugar a dudas. Es mucho más explícito que si hubiese dicho que el Gobierno no tiene responsabilidad, puesto que declara que no ha encontrado ningún indicio de ella.

Nuestra conciencia siempre estuvo tranquila. Hoy ha podido terminar este asunto porque con la prórroga no se ha hecho más que aplazar la terminación para el martes.

El señor Cordero: El debate acerca de los sucesos de Casas Viejas no puede tener derivaciones políticas, pues bien claramente se ha demostrado la irresponsabilidad del Gobierno.

Dn Santiago Alba: A mi juicio no ha debido aplazarse el debate hasta el miércoles, porque esto tendrá como consecuencia el que se agrave la situación del Gobierno.

El Gobierno se reunió para cambiar impresiones.

Terminada la sesión el jefe del Gobierno y los ministros se reunieron en el despacho de la Cámara para cambiar impresiones acerca de la forma en que se había desarrollado el debate.

### OTRAS NOTICIAS

**Regresa el presidente de la República**

Ayer, en las primeras horas de la noche, regresó de Alcaudete, adonde había ido para asistir al entierro de una persona de su familia, el señor Alcalá Zamora.

**Riña entre cocineras**

En el Hospital de San Juan de Dios riñeron las cocineras María Ruz Moreno y Soledad Méndez García.

Soledad arrojó a su compañera una olla de agua hirviendo, produciéndole extensa quemadura en la cara y en diferentes partes del cuerpo.

María quedó hospitalizada en el establecimiento de referencia.

**Nuevos detalles de la detención del señor Menéndez**

El interrogatorio a que sometió el juez al exdirector de Seguridad señor Menéndez duró hasta las ocho de la noche.

El señor Menéndez recibió orden de que esperara en el despacho llamado de los "plencillos" y a las ocho y media el secretario del Juzgado le notificó que el juez había resuelto que quedara detenido y que ingresara en Prisiones militares.

La detención será por 72 horas, durante las cuales, o se elevará la detención a definitiva en virtud de auto de procesamiento, o será puesto en libertad.

La prisión es comunicada.

El señor Menéndez solicitó del juez que le concediera permiso para ir a su casa a comer y se lo concedió, pero encargándole que guardara gran reserva.

Esta fue rota por el señor Menéndez, quien al ver a los periodistas que se hallaban en el Juzgado les leyó la copia que obraba en su poder de la resolución adoptada por el juez.

A las nueve llegó al Juzgado el comandante de Seguridad señor Serra, el cual acompañó al señor Menéndez a Prisiones militares.

### Provincias

**CADIZ**

**Un tren de mercancías asaltado por unos maleantes**

Cádiz. La Guardia civil recibió noticias de que entre las estaciones de Río Arillo y Cádiz unos maleantes asaltaron un tren de mercancías, apoderándose de veinte sacos de azúcar.

La Benemérita salió inmediatamente para el lugar indicado y encontró en el camino a una camioneta en la que los maleantes habían cargado los sacos de azúcar.

Detuvo a los individuos que iban en el vehículo. En éste se halló una pistola.

**SEVILLA**

**Disturbios en la Universidad**

Sevilla. A consecuencia de la huelga estudiantil se desarrollaron sucesos de importancia en la Universidad.

Dos grupos que se hallaban en el patio se acometieron a palos y a bofetadas.

Cuando la lucha era más enconada sonaron varios disparos que parece que fueron hechos por elementos extraños que se mezclaron con los estudiantes.

La policía detuvo en la puerta de la Universidad a un individuo no estudiante, afiliado al partido comunista.

A consecuencia de los sucesos resultaron varios estudiantes heridos.

**CACERES**

**Huelga general en Salorino**

Cáceres. En el pueblo de Salorino se ha declarado la huelga general.

Los huelguistas recorrieron las calles y obligaron al comercio a cerrar.

Hasta ahora no se han producido incidentes de importancia.

### Extranjero

**Un terremoto en Los Angeles**

Los Angeles. Se ha registrado en esta capital un terremoto de gran violencia.

El vecindario, presa de gran pánico, abandonó sus viviendas y huyó aterrado.

Han resultado muchos muertos y heridos.

### NOTAS DE SOCIEDAD

Por referirse a un cordobés, don Enrique Ramos Cabrera, reproducimos la siguiente crónica de sociedad de nuestro colega "La Voz de Aragón", de Zaragoza:

En la iglesia parroquial de San Lorenzo, de Huesca, cuyo altar mayor aparecía profusamente adornado e iluminado se celebró con toda solemnidad el enlace matrimonial de la bellísima y distinguida señorita María Angeles Ayerbe Marín con el joven capitán de Infantería, retirado, don Enrique Ramos Cabrera.

La ceremonia, a la que asistió lo más selecto de la población, resultó brillantísima y constituyó un acontecimiento de sociedad pocas veces registrado en Huesca.

La respetable familia de Ayerbe, de abolengo aragonés, de reconocidos y consolidados prestigios, cuenta en la capital y en la provincia con generales simpatías y con muy hondos afectos, que se pusieron de relieve con motivo del matrimonio de su encantadora hija.

Numeroso público presenció la entrada de los novios en la iglesia y admiró la belleza soberana de María Angeles, que la realzaba con precioso traje blanco de piel de ángel, velo de tul orlado de encaje tipo chantilly, collar de perlas y joyas de brillantes. Penetró en el templo del brazo de su padre y padrino don Benito Ayerbe Allué, personalidad destacadísima en Huesca, a los acordes de la marcha de "Aida", que interpretó magistralmente una nutrida orquesta, dirigida por el maestro La-caustra.

El novio, que vestía de rigurosa etiqueta, daba el brazo a su hermana y madrina la distinguida señora doña Clotilde Ramos de Gómez de Aranda.

Oficio en la ceremonia el muy ilustre señor don Estanislao Tricás, canónigo penitenciario de nuestra catedral, quien pronunció una elocuente y sentida plática alusiva al acto solemne que se celebraba. La bellísima señorita Josefina Roger, acompañada de la orquesta, cantó maravillosamente el "Ave María", de Gounod.

Firmaron el acta, como testigos, don Salvador María Ayerbe, exquisito literato, hermano de la novia; don Pedro Ayerbe, don Federico Torrente y don José Vallés Allué, y por la del novio, don Manuel Gómez de Aranda y Ramos, don Juan Tormo y don Alejandro Bustamante.

Terminada la ceremonia religiosa, los novios y la numerosa comitiva se trasladaron al Circulo Oscense, en cuyo salón rojo tuvo lugar un banquete.

El nuevo matrimonio, por cuya felicidad se hicieron fervientes votos, marchó en automóvil a Barcelona, Levante y Madrid, para regresar a esta ciudad, en donde fijará su residencia.

A las muchas felicitaciones que con este motivo recibieron los novios, unimos la nuestra cordialísima y entusiasta, que hacemos extensiva a sus familias.

### NOTAS DE SOCIEDAD

Por referirse a un cordobés, don Enrique Ramos Cabrera, reproducimos la siguiente crónica de sociedad de nuestro colega "La Voz de Aragón", de Zaragoza:

En la iglesia parroquial de San Lorenzo, de Huesca, cuyo altar mayor aparecía profusamente adornado e iluminado se celebró con toda solemnidad el enlace matrimonial de la bellísima y distinguida señorita María Angeles Ayerbe Marín con el joven capitán de Infantería, retirado, don Enrique Ramos Cabrera.

La ceremonia, a la que asistió lo más selecto de la población, resultó brillantísima y constituyó un acontecimiento de sociedad pocas veces registrado en Huesca.

La respetable familia de Ayerbe, de abolengo aragonés, de reconocidos y consolidados prestigios, cuenta en la capital y en la provincia con generales simpatías y con muy hondos afectos, que se pusieron de relieve con motivo del matrimonio de su encantadora hija.

Numeroso público presenció la entrada de los novios en la iglesia y admiró la belleza soberana de María Angeles, que la realzaba con precioso traje blanco de piel de ángel, velo de tul orlado de encaje tipo chantilly, collar de perlas y joyas de brillantes. Penetró en el templo del brazo de su padre y padrino don Benito Ayerbe Allué, personalidad destacadísima en Huesca, a los acordes de la marcha de "Aida", que interpretó magistralmente una nutrida orquesta, dirigida por el maestro La-caustra.

El novio, que vestía de rigurosa etiqueta, daba el brazo a su hermana y madrina la distinguida señora doña Clotilde Ramos de Gómez de Aranda.

Oficio en la ceremonia el muy ilustre señor don Estanislao Tricás, canónigo penitenciario de nuestra catedral, quien pronunció una elocuente y sentida plática alusiva al acto solemne que se celebraba. La bellísima señorita Josefina Roger, acompañada de la orquesta, cantó maravillosamente el "Ave María", de Gounod.

Firmaron el acta, como testigos, don Salvador María Ayerbe, exquisito literato, hermano de la novia; don Pedro Ayerbe, don Federico Torrente y don José Vallés Allué, y por la del novio, don Manuel Gómez de Aranda y Ramos, don Juan Tormo y don Alejandro Bustamante.

Terminada la ceremonia religiosa, los novios y la numerosa comitiva se trasladaron al Circulo Oscense, en cuyo salón rojo tuvo lugar un banquete.

El nuevo matrimonio, por cuya felicidad se hicieron fervientes votos, marchó en automóvil a Barcelona, Levante y Madrid, para regresar a esta ciudad, en donde fijará su residencia.

A las muchas felicitaciones que con este motivo recibieron los novios, unimos la nuestra cordialísima y entusiasta, que hacemos extensiva a sus familias.

### NOTAS DE SOCIEDAD

Por referirse a un cordobés, don Enrique Ramos Cabrera, reproducimos la siguiente crónica de sociedad de nuestro colega "La Voz de Aragón", de Zaragoza:

En la iglesia parroquial de San Lorenzo, de Huesca, cuyo altar mayor aparecía profusamente adornado e iluminado se celebró con toda solemnidad el enlace matrimonial de la bellísima y distinguida señorita María Angeles Ayerbe Marín con el joven capitán de Infantería, retirado, don Enrique Ramos Cabrera.

La ceremonia, a la que asistió lo más selecto de la población, resultó brillantísima y constituyó un acontecimiento de sociedad pocas veces registrado en Huesca.

La respetable familia de Ayerbe, de abolengo aragonés, de reconocidos y consolidados prestigios, cuenta en la capital y en la provincia con generales simpatías y con muy hondos afectos, que se pusieron de relieve con motivo del matrimonio de su encantadora hija.

Numeroso público presenció la entrada de los novios en la iglesia y admiró la belleza soberana de María Angeles, que la realzaba con precioso traje blanco de piel de ángel, velo de tul orlado de encaje tipo chantilly, collar de perlas y joyas de brillantes. Penetró en el templo del brazo de su padre y padrino don Benito Ayerbe Allué, personalidad destacadísima en Huesca, a los acordes de la marcha de "Aida", que interpretó magistralmente una nutrida orquesta, dirigida por el maestro La-caustra.

El novio, que vestía de rigurosa etiqueta, daba el brazo a su hermana y madrina la distinguida señora doña Clotilde Ramos de Gómez de Aranda.

Oficio en la ceremonia el muy ilustre señor don Estanislao Tricás, canónigo penitenciario de nuestra catedral, quien pronunció una elocuente y sentida plática alusiva al acto solemne que se celebraba. La bellísima señorita Josefina Roger, acompañada de la orquesta, cantó maravillosamente el "Ave María", de Gounod.

Firmaron el acta, como testigos, don Salvador María Ayerbe, exquisito literato, hermano de la novia; don Pedro Ayerbe, don Federico Torrente y don José Vallés Allué, y por la del novio, don Manuel Gómez de Aranda y Ramos, don Juan Tormo y don Alejandro Bustamante.

Terminada la ceremonia religiosa, los novios y la numerosa comitiva se trasladaron al Circulo Oscense, en cuyo salón rojo tuvo lugar un banquete.

El nuevo matrimonio, por cuya felicidad se hicieron fervientes votos, marchó en automóvil a Barcelona, Levante y Madrid, para regresar a esta ciudad, en donde fijará su residencia.

A las muchas felicitaciones que con este motivo recibieron los novios, unimos la nuestra cordialísima y entusiasta, que hacemos extensiva a sus familias.

### NOTAS DE SOCIEDAD

Por referirse a un cordobés, don Enrique Ramos Cabrera, reproducimos la siguiente crónica de sociedad de nuestro colega "La Voz de Aragón", de Zaragoza:

En la iglesia parroquial de San Lorenzo, de Huesca, cuyo altar mayor aparecía profusamente adornado e iluminado se celebró con toda solemnidad el enlace matrimonial de la bellísima y distinguida señorita María Angeles Ayerbe Marín con el joven capitán de Infantería, retirado, don Enrique Ramos Cabrera.

La ceremonia, a la que asistió lo más selecto de la población, resultó brillantísima y constituyó un acontecimiento de sociedad pocas veces registrado en Huesca.

La respetable familia de Ayerbe, de abolengo aragonés, de reconocidos y consolidados prestigios, cuenta en la capital y en la provincia con generales simpatías y con muy hondos afectos, que se pusieron de relieve con motivo del matrimonio de su encantadora hija.

Numeroso público presenció la entrada de los novios en la iglesia y admiró la belleza soberana de María Angeles, que la realzaba con precioso traje blanco de piel de ángel, velo de tul orlado de encaje tipo chantilly, collar de perlas y joyas de brillantes. Penetró en el templo del brazo de su padre y padrino don Benito Ayerbe Allué, personalidad destacadísima en Huesca, a los acordes de la marcha de "Aida", que interpretó magistralmente una nutrida orquesta, dirigida por el maestro La-caustra.

El novio, que vestía de rigurosa etiqueta, daba el brazo a su hermana y madrina la distinguida señora doña Clotilde Ramos de Gómez de Aranda.

Oficio en la ceremonia el muy ilustre señor don Estanislao Tricás, canónigo penitenciario de nuestra catedral, quien pronunció una elocuente y sentida plática alusiva al acto solemne que se celebraba. La bellísima señorita Josefina Roger, acompañada de la orquesta, cantó maravillosamente el "Ave María", de Gounod.

Firmaron el acta, como testigos, don Salvador María Ayerbe, exquisito literato, hermano de la novia; don Pedro Ayerbe, don Federico Torrente y don José Vallés Allué, y por la del novio, don Manuel Gómez de Aranda y Ramos, don Juan Tormo y don Alejandro Bustamante.

Terminada la ceremonia religiosa, los novios y la numerosa comitiva se trasladaron al Circulo Oscense, en cuyo salón rojo tuvo lugar un banquete.

El nuevo matrimonio, por cuya felicidad se hicieron fervientes votos, marchó en automóvil a Barcelona, Levante y Madrid, para regresar a esta ciudad, en donde fijará su residencia.

A las muchas felicitaciones que con este motivo recibieron los novios, unimos la nuestra cordialísima y entusiasta, que hacemos extensiva a sus familias.

### NOTAS DE SOCIEDAD

Por referirse a un cordobés, don Enrique Ramos Cabrera, reproducimos la siguiente crónica de sociedad de nuestro colega "La Voz de Aragón", de Zaragoza:

En la iglesia parroquial de San Lorenzo, de Huesca, cuyo altar mayor aparecía profusamente adornado e iluminado se celebró con toda solemnidad el enlace matrimonial de la bellísima y distinguida señorita María Angeles Ayerbe Marín con el joven capitán de Infantería, retirado, don Enrique Ramos Cabrera.

La ceremonia, a la que asistió lo más selecto de la población, resultó brillantísima y constituyó un acontecimiento de sociedad pocas veces registrado en Huesca.

La respetable familia de Ayerbe, de abolengo aragonés, de reconocidos y consolidados prestigios, cuenta en la capital y en la provincia con generales simpatías y con muy hondos afectos, que se pusieron de relieve con motivo del matrimonio de su encantadora hija.

Numeroso público presenció la entrada de los novios en la iglesia y admiró la belleza soberana de María Angeles, que la realzaba con precioso traje blanco de piel de ángel, velo de tul orlado de encaje tipo chantilly, collar de perlas y joyas de brillantes. Penetró en el templo del brazo de su padre y padrino don Benito Ayerbe Allué, personalidad destacadísima en Huesca, a los acordes de la marcha de "Aida", que interpretó magistralmente una nutrida orquesta, dirigida por el maestro La-caustra.

El novio, que vestía de rigurosa etiqueta, daba el brazo a su hermana y madrina la distinguida señora doña Clotilde Ramos de Gómez de Aranda.

Oficio en la ceremonia el muy ilustre señor don Estanislao Tricás, canónigo penitenciario de nuestra catedral, quien pronunció una elocuente y sentida plática alusiva al acto solemne que se celebraba. La bellísima señorita Josefina Roger, acompañada de la orquesta, cantó maravillosamente el "Ave María", de Gounod.

Firmaron el acta, como testigos, don Salvador María Ayerbe, exquisito literato, hermano de la novia; don Pedro Ayerbe, don Federico Torrente y don José Vallés Allué, y por la del novio, don Manuel Gómez de Aranda y Ramos, don Juan Tormo y don Alejandro Bustamante.

Terminada la ceremonia religiosa, los novios y la numerosa comitiva se trasladaron al Circulo Oscense, en cuyo salón rojo tuvo lugar un banquete.

El nuevo matrimonio, por cuya felicidad se hicieron fervientes votos, marchó en automóvil a Barcelona, Levante y Madrid, para regresar a esta ciudad, en donde fijará su residencia.

A las muchas felicitaciones que con este motivo recibieron los novios, unimos la nuestra cordialísima y entusiasta, que hacemos extensiva a sus familias.

### NOTAS DE SOCIEDAD

Por referirse a un cordobés, don Enrique Ramos Cabrera, reproducimos la siguiente crónica de sociedad de nuestro colega "La Voz de Aragón", de Zaragoza:

En la iglesia parroquial de San Lorenzo, de Huesca, cuyo altar mayor aparecía profusamente adornado e iluminado se celebró con toda solemnidad el enlace matrimonial de la bellísima y distinguida señorita María Angeles Ayerbe Marín con el joven capitán de Infantería, retirado, don Enrique Ramos Cabrera.

La ceremonia, a la que asistió lo más selecto de la población, resultó brillantísima y constituyó un acontecimiento de sociedad pocas veces registrado en Huesca.

La respetable familia de Ayerbe, de abolengo aragonés, de reconocidos y consolidados prestigios, cuenta en la capital y en la provincia con generales simpatías y con muy hondos afectos, que se pusieron de relieve con motivo del matrimonio de su encantadora hija.

Numeroso público presenció la entrada de los novios en la iglesia y admiró la belleza soberana de María Angeles, que la realzaba con precioso traje blanco de piel de ángel, velo de tul orlado de encaje tipo chantilly, collar de perlas y joyas de brillantes. Penetró en el templo del brazo de su padre y padrino don Benito Ayerbe Allué, personalidad destacadísima en Huesca, a los acordes de la marcha de "Aida", que interpretó magistralmente una nutrida orquesta, dirigida por el maestro La-caustra.

El novio, que vestía de rigurosa etiqueta, daba el brazo a su hermana y madrina la distinguida señora doña Clotilde Ramos de Gómez de Aranda.


Oficio en la ceremonia el muy ilustre señor don Estanislao Tricás, canónigo penitenciario de nuestra catedral, quien pronunció una elocuente y sentida plática alusiva al acto solemne que se celebraba. La bellísima señorita Josefina Roger, acompañada de la orquesta, cantó maravillosamente el "Ave María", de Gounod.

Firmaron el acta, como testigos, don Salvador María Ayerbe, exquisito literato, hermano de la novia; don Pedro Ayerbe, don Federico Torrente y don José Vallés Allué, y por la del novio, don Manuel Gómez de Aranda y Ramos, don Juan Tormo y don Alejandro Bustamante.

Terminada la ceremonia religiosa, los novios y la numerosa comitiva se trasladaron al Circulo Oscense, en cuyo salón rojo tuvo lugar un banquete.

El nuevo matrimonio, por cuya felicidad se hicieron fervientes votos, marchó en automóvil a Barcelona, Levante y Madrid, para regresar a esta ciudad, en donde fijará su residencia.

A las muchas felicitaciones que con este motivo recibieron los novios, unimos la nuestra cordialísima y entusiasta, que hacemos extensiva a sus familias.



**EL SEÑOR**

## DON JUAN ROCA ORTIZ

HA FALLECIDO EL DIA 10 DE MARZO DE 1933, A LOS 76 AÑOS DE EDAD, HABIENDO RECIBIDO LOS SANTOS SACRAMENTOS Y LA BENDICION DE SU SANTIDAD

R. N. P. A.

Su director espiritual don Juan Jaén Abril; sus hijos doña Mercedes, doña Antonia y doña Emilia; hijos políticos don Alberto Carrillo López y don Alfonso Galisteo Burgos; nietos, bisnietos, hermano, hermana política, sobrinos y demás familia, y la razón social Viuda de Martín Moreno, del comercio de esta plaza, ruegan a sus amigos que encomienden el alma del finado a Dios Nuestro Señor y a la Santísima Virgen del Carmen y asistan al funeral que por su eterno descanso se ha de celebrar hoy, a las cuatro de la tarde, en la iglesia parroquial de San Pedro, por cuyo favor les quedarán profundamente agradecidos.

El duelo se recibe en la iglesia y se despide en el cementerio.

El desarme aduanero

Si este no es el verdadero título, es la esencia de una conferencia pronunciada ante los auditores de la "Nueva Escuela de la Paz" y su disertante el agregado comercial en la Embajada de Francia en Londres.

sas de su liberalismo económico, como Inglaterra. Los países que parecen ricos son los que tienen déficit comercial y por el contrario los países pobres tienen excedentes beneficiosos.

SECCION RELIGIOSA

En Santa María. Mañana, a las cinco y cuarto de la tarde, primer acto del solemne quinario en honor de Jesús de la Misericordia y María Santísima de los Dolores.

A las cinco y media de la tarde, habrá exposición de S. D. M., rosario, letanía cantada, ejercicio del domingo correspondiente, reserva y gozos al Santo Patriarca.

EL TIEMPO

Table with weather forecast data including temperature, humidity, and wind direction.

MANUEL GONZALEZ ZAYAS. Almacén al por mayor de cereales y legumbres. ESPECIALIDAD EN GARBANZOS.

LAVABO ESPEJO REPISA. Todo de primera calidad por 80 pesetas. MEDINA AZAHARA. CAJALEJAS, NUM. 9. TELEFONO 2126.

En San Pablo. Mañana, sexto acto de los Siete Domingos a San José. A las ocho de la mañana, habrá misa de Comunión general.

VENUS IDEAL PARA BARRAS DURAS. MARUXA ESPECIAL PARA BARRAS DELICADAS. 350 y 450 unidades.

SE ARRIENDA un local, económico, propio para oficina o industria en Gran Capitán, 21. Razón: en la misma casa.

ESTOMAGO. Una buena digestión asegura la salud y equivale, en la mayoría de los casos, a robustez y bienestar físico e intelectual. ELIXIR ESTOMACAL SAIZ DE CARLOS.

FINCA DE QUITAPESARES EN LO MEJOR DE LA SIERRA. Se arrienda desde el día pisos con instalaciones de luz y agua. Teléfono 330.

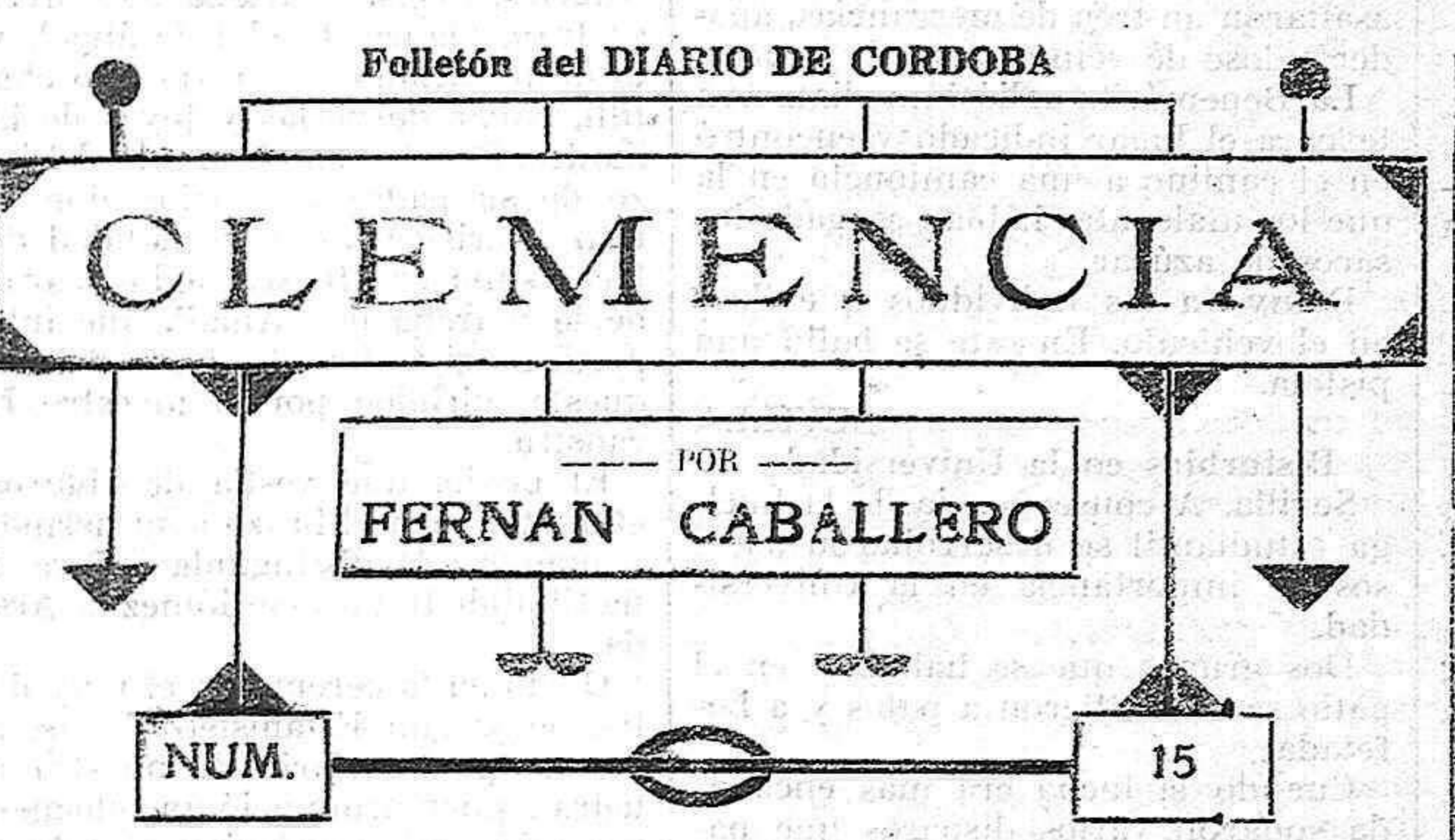
DEPENDIENTE. Se necesita para establecimiento de bebidas. Informes y condiciones en la sucursal del "6".

EL COMERCIO. Camión de transportes, talones, facturaciones, mudanzas, viajes a los pueblos de la provincia y jiras campesinas.

SE ARRIENDA un local en la calle Librería, 18. Razón: Pedro López, 24.

CORREDOR DE FINCAS

SE gestionan con rapidez y reserva toda clase de gestiones. Se facilitan datos para concesión de créditos. HORAS: De 9 a 11 de la mañana y de 7 a 9 de la noche.



una corrida de toros, en grandes dimensiones, en términos que en el centro había un grupo, en el que un toro de buen año cebaba sus iras en un caballo caído, combinándose todo de manera que cuando don Galo estaba acostado en su cama parecía el picador debajo del caído caballo.

lenta la condesa con su nueva cocinera? CAPITULO VII. A casa de la marquesa concurrían bastantes gentes, de noche, para formar propiamente una "tertulia" voz que define el Diccionario de este modo: "junta de amigos y familiares para conversación y otras diversiones honestas".

guerra "contra el francés". En este momento todas las cabezas se volvieron hacia la puerta, al ver entrar a Pepino que traía en brazos con el mayor cariño, abrazándolo por sus desolados pies, la estatua que servía de adorno a la fuente del jardín.

ellas; ni tampoco Andrea que está de esquina con el pobre mozo. Constancia, más metida en sí que nunca, estaba algo retirada hablando con una amiga suya, y de vez en cuando echaba una furtiva mirada sobre Bruno de Vargas, el que sabía la llegada del marqués, y acodado en la mesa hacía por ocultar sus celos y su despecho, haciendo como que leía un periódico.